

Panamá, 12 de mayo de 2019

Agrónomo:
EDWIN GUEVARA
Director Regional de Colón, Encargado
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Agrónomo Guevara:

Por este medio hago entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “GALERAS PARA DEPOSITO, PROPIEDAD DE UNITED TRANSLOGISTICS INC”, a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón, para el trámite correspondiente.

Tipo de Proyecto: “INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN”.

El alcance del Estudio de Impacto Ambiental comprende el desarrollo de todas las actividades que conlleva la construcción de galeras, a desarrollarse sobre LOTE UNICO, MANZANA No. CO-5, ubicada en Área Comercial de Cocosolito, Zona Libre, corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón; con el objetivo de analizar los impactos que se puedan generar en sus cuatro etapas de desarrollo: planificación, construcción, operación y abandono, para así proponer las medidas que se deben analizar para minimizar los impactos negativos. Como contenido cuenta con un Resumen Ejecutivo, Introducción, Información General, Descripción del proyecto, Descripción del Ambiente Físico, Biológico, Socioeconómico, Identificación de los Impactos Ambientales, un Plan de Manejo Ambiental, la lista de los consultores ambientales, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Cantidad de Páginas

Consultores Ambientales

1. Lic. Kleveer Espino, registro IRC-067-07
2. Lic. Gladys Caballero, registro IRC-083-09

Nombre del promotor:

UNITED TRANSLOGISTICS INC., SOCIEDAD ANÓNIMA, Registrada en (Mercantil) Folio No. 15561-5558, del Registro Público de Panamá, REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUÍS FERNÁNDEZ URRIOLA, cédula de identidad personal No. 3-66-2094.

Persona a Contactar:

Bolívar Zambrano Z., cédula 7-84-2599, correo electrónico, bzambranoz@cwpanama.net teléfono 6072 2828.

Agradeciéndole de antemano por la atención brindada

JORGE LUÍS FERNÁNDEZ URRIOLA
Representante Legal
UNITED TRANSLOGISTICS INC.



Yo, Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá
con cédula de identidad personal No. 8-499-305

CERTIFICO:
Que las firmas anteriores son auténticas, pues han
sido reconocidas por los firmantes como suyas

PANAMA, 31 MAY 2019

TESTIGO

TESTIGO

Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
NOTARIA PÚBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

